

RESOLUCION -CD- N° 178/2010

Salta, 27 de Mayo de 2010
Expediente N° 12.034/09

VISTO:

La nota de renuncia presentada por la alumna Silvia F. Sagarnaga, al cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, de la asignatura Anatomía y Fisiología, a partir del 03 de Mayo de 2.010; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada alumna aduce razones personales.

Que en virtud a lo previsto por el Estatuto Universitario, corresponde a este Cuerpo resolver sobre el particular, por haber sido quien designó a la alumna en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría.

POR ELLO: y atento a lo aconsejado por la COMISION DE DOCENCIA de este Cuerpo, mediante Despacho N° 96/10.

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 06/10 del 18 de Mayo de 2.010)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Tener por aceptada la renuncia presentada por la alumna **Silvia Fernanda SAGÁRNAGA**, D.N.I. N° 28.336.986, en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura ANATOMIA Y FISILOGIA de las Carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad, a partir del 03 de Mayo de 2.010.

ARTICULO 2º: Agradecer a la alumna Silvia F. Sagarnaga los servicios prestados a la Facultad de Ciencias de la Salud.

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal e interesada para su consideración y demás efectos.-

img

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. MONICA SACCHI
VICE-DECANA